

## LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008

## **MARZO 2023**

## ARTÍCULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

INCISO 16. LA INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS CONTRATOS, LICENCIAS O CONCESIONES PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO.

LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE SUCHITEPÉQUEZ

NO HA SUSCRITO LICENCIAS O CONCESIONES PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO YA QUE NO ES EL FIN DE ESTA DEPENDENCIA.

OSCAR ROPERTO SANTIS TORRES ENCARGADO DE LA UNIDAD DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE SUCHTEPÉRIEZ DE GUATEMAN CO

MENZOVE

